



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Nº

454



Solís Barquero menciona que "Los miembros de Junta tienen autorización para entrar, pero se requiere que avisen por correo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Enviar informe de reunión con transportistas con respecto al incidente entre transportistas. Aprobar el envío de correo para cuando algún miembro de Junta ingrese a la institución".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y nueve minutos del trece de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-034-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veintiuno - cero tres cuatro - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y veinticinco minutos del veinte de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Nº

455



Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-034-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 2: Aguinaldos de servidoras de PANEA.

Acuerdo 2: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se requiere aprobar el aguinaldo de las funcionarias de PANEA". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Las variaciones en los montos se deben a los días en los que estuvieron con incapacidades". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Aprobar los siguientes aguinaldos: Peraza Segura Carolina por un monto de 357,500.00 colones, Zúniga Mena Mónica Alejandra por un monto de 357,500.00 colones, Ulloa Salablanca Aurora Margarita por un monto de 357,500.00 colones, Fonseca Rodríguez Xinia por un monto de 333,170.15 colones, Sánchez Solano Lizbeth por un monto de 351,045.14 colones, Baez Ana Maria por un monto de 357,500.00 colones, Sibaja Araya Maria del Milagro por un monto de 357,500.00 colones".

Tema 3: Convocatoria a sesión extraordinaria.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se convoca a sesión extraordinaria el día martes 21 de diciembre de 2021 a las 7:40pm". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Consignar la convocatoria a sesión extraordinaria el día martes 21 de diciembre de 2021 a la 7:40pm".

Tema 4: Reunión de comisión de cuota.

Acuerdo 4: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Los días 6 y 20 de diciembre de 2021 se realizaron dos reuniones con la nueva comisión encargada del por tanto cuarto de la resolución "MEP-DM-2578-2021" con las siguientes



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Nº

456



personas: Nancy Quesada, Jefatura del departamento de asuntos jurídicos, Natalia Vargas, asuntos jurídicos, Geanina Zumbado, Coordinadora de asuntos jurídicos, Ivannia Solís, Directora, Karina Alfaro, Asistente de dirección, Illiana Salazar, Supervisora del circuito del circuito 07, Yorlene Viquez, presidenta JACC, Allan Vega, vicepresidenta JACC, Gilda Gutiérrez, Coordinadora artística, Anabel de Gestión financiera y don Pablo Jiménez de departamento formulación presupuestaria. El resultado preliminar es que la cuota obligatoria no se puede implementar por ahora. Corresponde a la institución buscar una alternativa para el funcionamiento de los servicios complementarios. La siguiente se calendarizó para el 4 de enero". Ivannia Solís Barquero menciona que "Parece que la cuota no va a salir y no tenemos fondos para los gastos. Llegaremos a la siguiente reunión y no tendremos una solución, sin esa cuota ¿Qué hace la institución para dar los servicios?". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Yo propongo que se hable con los padres diciendo cuál es la situación actual del colegio para buscar crear consciencia para que se colabore". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el estado preliminar de la comisión que indica que el cobro obligatorio de la cuota de servicios complementarios no se podrá implementar".

Tema 5: Planilla de segunda quincena de diciembre.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se presenta lista de pagos para la segunda quincena de diciembre, incluye todos los pagos de PANEA pendientes para quedar al día. Con respecto a la entrega de alimentos, no tenemos información de que haya una siguiente entrega". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar la lista de pagos de la segunda quincena de diciembre".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 6: Proceso 7317 - Reparación de fugas de cocina.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se presenta proceso 7317 para reparación de fugas de gas de cocina". Allan Vega Vargas menciona que "Se puede cancelar con fondos de equipamiento del comedor". Ivannia Solís Barquero menciona que "Hay que asegurarse de que den garantía por el peligro y lo delicado que es el arreglo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Adjudicar a J. Agüero Equipos y Soluciones S.A. por un monto de 132,775.00 colones".

Tema 7: Proceso 7315 - Equipamiento - Cacheras.

Acuerdo 7: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se presenta proceso 7315 para reparación de cacheras del comedor". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la propuesta de "Adjudicar a Ferretería y Depósito San Marcos por un monto de 151,964.52 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

457

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se consigna el ingreso de Patricia a las 19:41 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Patricia Carvajal Benavides la moción de "Consignar el ingreso de Patricia a las 19:41 horas".

Se levanta la sesión a las veinte horas del veinte de diciembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-035-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veintiuno - cero tres cinco - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las diecinueve horas y cincuenta minutos del veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.